



**ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL
"SALVADOR VARELA RESÉNDIZ"
JUCHIPILA, ZAC.**

Con fundamento en los artículos 51, 52, 53 y 54 del capítulo IV relativo a la selección, ingreso, promoción y definitividad del personal académico, y 55, Título Quinto relativo a los Órganos que intervienen en el Ingreso y Promoción del personal Académico, así como 65 y 66 del Capítulo primero y 69 Capítulo segundo, título sexto, relativo al procedimiento para el ingreso y promoción del personal académico establecido en el Reglamento Interior de Trabajo del Personal Académico del Subsistema de Educación Normal del Estado de Zacatecas; la Dirección de la Escuela Normal Experimental "Salvador Varela Reséndiz" de Juchipila, Zac.

C O N V O C A:

A los docentes interesados que cuenten con perfil y experiencia en el área de **Educación Física** a participar en el **CONCURSO DE OPOSICIÓN COI 05/21**, para ocupar la plaza de base "**Asociado "C" ¾ de tiempo**", mismo que se realizará bajo las siguientes:

B A S E S:

I. DE LOS PARTICIPANTES:

- A) Ser egresado de la Licenciatura en Educación Física o afin de una Institución de Educación Superior.
- B) Contar con 3 años de experiencia frente a grupo.

II. DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA A OCUPAR:

- A) Plaza de *Profesor de Enseñanza Superior en el Subsistema de Educación Normal.*
- B) Categoría: *Asociado "C" (E7133) 1103079919E713300.0710001 .*
- C) Tiempo de desempeño: *¾ de Tiempo.*
- D) Efectos del nombramiento *16 de agosto de 2021.*
- E) Funciones a desarrollar: *Docencia en los programas ofrecidos en la Institución; integración, manejo, preparación y gestión de participación de equipos deportivos representativos, Investigación, Difusión y Tutoría, además de las actividades señaladas en el artículo 11 y 19 incisos a, b, y c del Reglamento citado.*
- F) La jornada laboral será *continua o discontinua de acuerdo a las necesidades de la Escuela Normal.*

III. DE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS:

A. Formación académica.

Cédula o título de licenciatura.

B. Experiencia.

Contar con una experiencia mínima como docente frente a grupo de tres años.

IV. DE LA DOCUMENTACIÓN:

Entregar un expediente personal el cual deberá contener:

1. Solicitud de participación en el concurso de oposición abierto, especificando tipo, categoría y nivel de la plaza actual y tipo, categoría y nivel de la plaza a la que aspira.
2. Constancia de servicios que compruebe su labor docente.
3. Carta de buen desempeño o carta de recomendación emitida por su autoridad inmediata.
4. Copia del último talón de pago.
5. Currículum vitae.
6. Copia de los documentos que acrediten su formación académica y experiencia profesional en original para cotejo y 4 copias.
7. Crítica escrita a uno de los programas de Educación Física que contenga un plan de estudios de Educación Básica. Este documento debe tener entre 10 y 15 cuartillas escritas en letra Arial 12 con márgenes de 2.5cm. e interlineado de 1.5 debidamente paginado y se entregará impreso y de manera digital en USB.

V. DE LOS PROCEDIMIENTOS Y PRUEBAS PARA LOS ASPIRANTES:

Una vez entregada en tiempo y forma la documentación establecida en el apartado IV la Comisión Dictaminadora procederá a realizar la elegibilidad de los participantes e informará sobre el lugar y fecha específica de las siguientes etapas. Las pruebas a que se someterán los aspirantes serán: Evaluación de crítica escrita, clase muestra y entrevista.

VI. DE LOS ASPECTOS A EVALUAR:

Se evaluará los siguientes aspectos:


- a) Preparación profesional.
- b) Actualización.
- c) Demostración de competencias
- d) Fortalecimiento académico.
- e) Diseño y desarrollo.

VII. ETAPAS Y FECHAS DEL CONCURSO:

Nº	ACCIÓN	FECHAS
1	Publicación de la convocatoria.	2 de junio de 2021
2	Recepción de solicitudes y expedientes de los aspirantes.	2 de junio al 9 de Junio de 2021
3	Revisión de expedientes y proceso de elegibilidad.	Del 9 al 11 de junio de 2021
4	Demostración de competencias	Del 14 al 18 de junio de 2021
5	Comunicación de resultados por escrito.	18 de junio de 2021
6	Recepción de inconformidades. (Si las hubiere).	21 de junio al 2 de julio de 2021
7	Emisión de dictámenes	5 de julio 2021

Nota: La documentación deberá ser entregada en las fechas establecidas en la dirección de la escuela y en horario de 9:00 a 15:00 hrs.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR:



El jurado calificador será un órgano auxiliar de la comisión dictaminadora en la elaboración y calificación de los exámenes de oposición para el personal docente y deberá estar integrado por un máximo de 5 miembros y un mínimo de 3, previa solicitud de la comisión dictaminadora del área académica respectiva.

IX. DEL DICTAMEN:

El dictamen se emitirá una vez que se concluyan satisfactoriamente los puntos del 1 al 5 de la etapa VII de la presente convocatoria. Se dará a conocer por escrito a las instancias correspondientes: Dirección de la Escuela, Representación Sindical y aspirantes.



X. TRANSITORIO:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán tratados por el Departamento de Escuelas Normales a través de la Dirección de la Escuela.

Juchipila, Zac., a 2 de Junio de 2021

Atentamente



El Director

SECRETARIA
DE EDUCACION Y CULTURA
ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL
"SALVADOR VARELA RESENDI"
CLAVE: 32DNL0002V
JUCHIPILA, ZAC.

[Signature]
MTRO. IRVIN IVÁN NOVELO VALDEZ



El Secretario Gral. de la Delegación
Sindical

SE. 34
Centro de Trabajo No. 11
Escuela Normal Experimental
JUCHIPILA, ZAC.

[Signature]
MTRA. CLAUDIA GARCÍA MACÍAS



Vobo.

Jefe del Departamento de Escuelas Normales

Gobierno del Estado de Zacatecas
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Educación
Media y Superior
[Signature]
MTRO. JUAN FRANCISCO CUEVAS ARREDONDO
Departamento de Escuelas Normales